

**EL COMITÉ DE EMPRESA DE MADRID HA CREADO UNA  
COMISIÓN PARA PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL  
APLICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO.**

SU CORREO ELECTRÓNICO ES:

**COMISION.CONVENIO.MADRID@GMAIL.COM**

LOS TEMAS Y PROBLEMAS QUE ENVIÉIS SERÁN TRATADOS EN  
PRÓXIMAS REUNIONES DE LA COMISIÓN.